

# APROXIMACIÓN A LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE SANLÚCAR EN LA SEGUNDA REPÚBLICA

## RESUMEN

Los partidos políticos republicanos jugaron un papel fundamental en el desarrollo de la Segunda República en Sanlúcar. Conocer su gestación y transformación es esencial para comprender este periodo histórico.

## PALABRAS CLAVE

Segunda República, republicanismo, partidos republicanos, Sanlúcar.

## ABSTRACT

The republican political parties played a fundamental role in the development of the Second Republic in Sanlúcar. Knowing its gestation and transformation is essential to understand this historical period.

## KEYWORDS

Second Republic, republicanism, republican parties, Sanlúcar.

republicanas, radicales o reformistas. El golpe de estado del general Primo de Rivera en septiembre de 1923 vino a cortar las actividades de los partidos republicanos, especialmente de los dirigentes radicales.<sup>1</sup>

En 1925 se creó el grupo Acción Republicana, cuyo líder era Manuel Azaña Díaz. En su acta fundacional se declaraba “embrión de partido” y se solicitaba la cooperación de las entidades republicanas y socialistas a las que no aspiraba a absorber. Formarían parte desde 1926 de Alianza Republicana, y al no tener ninguna asamblea hasta 1930 su existencia a veces se confundía con la Alianza. Ésta propugnaba la convocatoria de unas Cortes Constituyentes por sufragio universal, la federalización del Estado, la solución al problema marroquí, creación de escuelas, abolición de censos y foros y la cooperación del Estado para el problema proletario.<sup>2</sup>

Desde la cárcel, Álvaro de Albornoz, Marcelino Domingo, Benito Artiga y Ángel Galarza decidieron fundar un nuevo partido. El manifiesto del Partido Republicano Radical Socialista (PPRS) de 1929 proclamaba su aspiración a ser la izquierda republicana. Apelaba al socialismo como civilización que no podía ser monopolizado - en referencia al PSOE-, apostaba por un estado federal y laico,

**Moisés Camacho Ortega**

**Universidad de Cádiz, Departamento  
de Historia Moderna, Contemporánea,  
de América y del Arte.**

## **D** 1. CONTEXTO Y ORIGEN

Desde el sexenio democrático las ideas republicanas fueron haciéndose un sitio en paradigma político de España, que tuvieron su auge durante la Primera República y cayeron con el golpe de estado de Pavía. Se produjo una nueva época de auge a comienzos del siglo XX, con la consiguiente división de tendencias

<sup>1</sup> RUIZ MANJÓN, Octavio. *El Partido Republicano Radical (1908-1936)*. Ed. Tebas,

<sup>2</sup> AVILÉS FARRE, Juan. *La Izquierda Burguesa en la II República*. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1985. pp 36-39.

e intentaría plasmar en una Constitución el derecho al trabajo, la escuela y la asistencia social.<sup>3</sup>

El 28 de enero de 1930 dimitía Primo de Rivera y se daba paso al gobierno de Berenguer. El primer paso para la colaboración de las organizaciones republicanas se dio el 14 de mayo de 1930, fecha en la que se firmó el acuerdo entre Alianza Republicana y el PRRS, que creaba un comité de delegados para conseguir la instauración de la República. Al poco se unió Unión Republicana de Valencia, la Federación Republicana Gallega, la Organización Republicana de Guipúzcoa y la Unión Republicana de San Sebastián. A su vez, se habían comenzado los contactos entre organizaciones republicanas y obreras y, a fines de junio, el PRRS hizo un llamamiento público a UGT y CNT para que colaboraran. Con los cenetistas fue muy difícil, pero si fueron satisfactorias las negociaciones con los socialistas, celebrándose el 11 de junio una reunión con Azaña, Marsá y Quiñones por la Alianza, Albornoz por el PRRS y Besteiro, de los Ríos y Cordero por el PSOE.

Acabada de crearse, se sumó al acuerdo la Derecha Liberal y Republicana con monárquicos decepcionados por el rey como Niceto Alcalá Zamora o Miguel Maura. El único núcleo importante del republicanismo que no estaba representado era el catalán. Los republicanos catalanes fueron adhiriéndose, el Partit Republicà Català de Marcelino Domingo y Luis Companys, Acció Catalana y Acció Republicana de Catalunya, además de Estat Catalá. Finalmente, el 17 de

agosto se reunieron todas las fuerzas en los locales de la Unión Republicana de San Sebastián, con presidencia del líder de esta formación, Sasiain, acudiendo a título personal Felipe Sánchez Román, Eduardo Ortega y Gasset e Indalecio Prieto. Salió de la misma un Comité Ejecutivo destinado a coordinar la acción revolucionaria.<sup>4</sup>

En ese clima, se produjo el alzamiento prematuro del capitán Galán en Jaca que fue abortado rápidamente. La mayoría de los componentes del gobierno provisional que firmaron el manifiesto fueron encarcelados o decidieron exiliarse o esconderse.<sup>5</sup>

El fracaso del alzamiento no quebró la unidad republicana ni la alianza con los socialistas. En marzo surgió Izquierda Republicana de Catalunya fusionando a las fuerzas catalanas junto al Partit Catalanista Republicà. Fuera de Cataluña surgió la Agrupación al servicio de la República con intelectuales de la talla de Marañón, Pérez de Ayala u Ortega y Gasset.

El general Berenguer dimitió y el rey encargó al almirante Aznar la formación de un gobierno, convocando elecciones municipales para el 12 de abril de 1931. Las candidaturas unitarias republicano-socialistas, integradas por los partidos del Pacto de San Sebastián obtuvieron un triunfo indiscutible en las capitales de provincia que decidió la caída de la Monarquía.<sup>6</sup>

Desde fines de la Dictadura de Primo de Rivera, el republicanismo en la provincia de Cádiz se fue organizando a través de los Partidos Republicanos

---

<sup>3</sup> *Ibidem*. pp.43-45.

<sup>4</sup> *Ibidem*. pp. 49-52.

<sup>5</sup> RUIZ MANJÓN, Octavio. *Op. Cit.* p.162.

<sup>6</sup> AVILÉS FARRE, Juan. *Op. Cit.* pp.63-65.

Autónomos (PRA), que se formaron en el periodo 1929 y 1930, y que a partir de este año se irán vertebrando bajo la centralización provincial en la capital gaditana con la figura de Emilio de Sola y Ramos al frente. Ahora bien, su carácter era esencialmente local, lo que los llevó a identificar República con los problemas regionales o corporativos. Estos PRA van a aglutinar en su seno diferentes ideologías republicanas, desde radicales a miembros de Acción Republicana o del Partido Republicano Radical Socialista.<sup>7</sup>

En el caso que nos ocupa, encontramos a finales de la Dictadura la creación de la Juventud Republicana Autónoma, que sería la equivalencia al Partido Republicano Autónomo en la localidad sanluqueña y que estaba formada por jóvenes y no tan jóvenes progresistas como José Ambrosy Márquez, Antonio García Ventus, Ramón Espino Rosa o Pablo Repetto.<sup>8</sup>

Estos entusiastas progresistas serían los que integrarían la parte republicana de la conjunción republicana- socialista en Sanlúcar en las elecciones del 12 de abril de 1931.

## **2. LAS ELECCIONES DE ABRIL Y MAYO DE 1931 EN SANLÚCAR Y LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS REPUBLICANOS.**

Las elecciones del 12 de abril en Sanlúcar dieron una victoria aplastante de la candidatura monárquica. De los 27 concejales a elegir el reparto era de la siguiente manera; nueve conservadores adictos al Conde de los

Andes, diez liberales ramonanistas, siete monárquicos independientes y un socialista<sup>9</sup>

Pero las elecciones del 12 de abril supusieron el triunfo de la candidatura republicano-socialista en la mayoría de las capitales de provincia. Entendidas como un plebiscito entre república y monarquía, llevaron a la proclamación de la Segunda República Española y a la salida de Alfonso XIII hacia Roma.

Para normalizar la situación en lo posible, el presidente interino de la Audiencia, hizo pública una nota que comunicaba que se constituyeran los Ayuntamientos con los concejales triunfantes en las elecciones celebradas, cualquiera que fuera su matiz.<sup>10</sup> Así tomaron posesión las primeras corporaciones republicanas en la provincia de Cádiz. En Sanlúcar, el 15 de abril tomaba posesión el Ayuntamiento conservador presidido por Joaquín Díaz Márquez.<sup>11</sup>

Pero pronto fueron llegando denuncias de fraude electoral al gobierno. Por lo que se replanteaba la situación. Entre las denuncias efectuadas, se encontraban las de Sanlúcar, que quedaron reflejadas en las actas de los escrutinios. Así, algunas de las quejas que se recogen son la de José María Bernal Navarro, quien denunció que las mesas de su sección estaban ilegalmente constituidas y que las fuerzas municipales se llevaron la

<sup>7</sup> BEN-AMI, Shlomo, *Los orígenes de la Segunda República española. Anatomía de una transición*. Alianza Universidad, Madrid, 1990. p.135.

<sup>8</sup> MARTÍNEZ SADOCA, G. "La II República en Sanlúcar". *El Semanal*. 30 de diciembre de 1988.

<sup>9</sup> VIEJO FERNÁNDEZ, José Antonio. *La Segunda República en Sanlúcar de Barrameda*. (1931-1936). Ed. A.S.E.H.A. Sanlúcar de Barrameda, 2011. p. 98.

<sup>10</sup> CARO CANCELA, Diego. *La Segunda República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos*. Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 1987. p.80

<sup>11</sup> VIEJO FERNÁNDEZ, José Antonio. *Op. Cit.* p.101.

documentación no haciendo el escrutinio. También, Antonio Díaz Vidal denunció que se presentaron guardias municipales mientras estaban haciendo el escrutinio en el Colegio de la sección cuarta llevándose la documentación al Ayuntamiento.<sup>12</sup>

Además, días antes de las elecciones, se recoge en prensa una protesta desde la conjunción republicano-socialista contra la conducta del ayuntamiento y el juez municipal, con motivo de la constitución de las mesas, porque se había obligado a renunciar a determinadas personas con “excusas falsas”. Firmaba la denuncia el republicano Elicio Serrano.<sup>13</sup>

Finalmente, en la provincia de Cádiz, eran veinticinco las localidades afectadas por el fraude electoral, todas donde se habían “*incoado expedientes de protestas a tenor de lo dispuesto en las circulares del ministerio de la Gobernación del 16 y 18 de abril*”.<sup>14</sup> En todas, entre ellas Sanlúcar, habría unos nuevos comicios, proyectados para el 31 de mayo y se formaban comisiones gestoras compuestas por los comités republicanos-socialistas hasta el día de las elecciones.<sup>15</sup>

Hasta la celebración de las elecciones, como hemos citado, se hacía cargo una comisión gestora, que en este caso estaba formada por los integrantes de la conjunción republicano-socialista, recayendo la alcaldía en el socialista Manuel Ruiz Delgado. En las tenencias de alcaldía aparecían Elicio Serrano García, que ya la prensa vincula con el Partido Republicano Radical, José Ambrosy

Márquez, de Juventud Republicana, Salvador Pérez González, socialista, Antonio Díaz Vidal, republicano, Antonio García Ventus, de juventud republicana y Antonio Rodríguez Moncayo, republicano radical.<sup>16</sup>

La comisión gestora, siguiendo la dinámica del Gobierno central, llevará a cabo una política transparente, que comenzará con la revisión del callejero, que intentaba eliminar todo rastro religioso, nobiliario y monárquico. También empezará una política de obras públicas tendente a paliar los efectos del desempleo, para lo que contarán con una subvención de 50.000 pesetas que serviría para el arreglo de carreteras, creación de escuelas o asfaltado de calles.<sup>17</sup>

Convocadas las elecciones del 31 de mayo, la victoria de la conjunción republicano-socialista fue aplastante, con diecinueve de veintisiete concejales, distribuidos en ocho socialistas, ocho republicanos autónomos y tres republicanos radicales.

La conjunción republicano-socialista se mantendría tal cuál hasta las elecciones a Cortes de junio. No había habido conflictos en el periodo que llevaban gobernando, no obstante, ya había algunos partidos que querían clarificar sus propias políticas al electorado, como pasó con la constitución de la comisión organizadora provincial del PRRS, que decidió no hacer escisiones en la candidatura republicana hasta pasada las elecciones. El 17 de junio tuvo lugar una asamblea provincial de los republicanos para acoplar los nombres

<sup>12</sup> *Ibidem*. pp.99-100.

<sup>13</sup> *NG*. (11 de abril de 1931).

<sup>14</sup> *DC* (14 de mayo de 1931) ET.

<sup>15</sup> CARO CANCELA, Diego. *Op. Cit.* p.80.

<sup>16</sup> *DC* (07 de mayo de 1931) ET.

<sup>17</sup> VIEJO FERNÁNDEZ, José Antonio. *Op. Cit.* pp. 106-107.

de la candidatura. Se eligió como candidatos a Emilio de Sola y Ramos, de Cádiz, Fermín Aranda y Fernández Caballero, de Jerez, Manuel Muñoz Martínez, de Chiclana y principal figura de los radicales, socialistas, Adolfo Chacón de la Mata, del Campo de Gibraltar, Santiago Rodríguez Piñero, de Cádiz, Manuel Moreno Mendoza, alcalde republicano de Jerez, y Francisco Aramburu e Inda, de Cádiz y de la Derecha Liberal Republicana.<sup>18</sup>

Los actos de propaganda se iniciaron a partir del 20 de junio, sólo una semana antes de la votación. En Sanlúcar tenemos registrado un mitin de la conjunción en esa semana preelectoral, con la asistencia de oradores de Jerez.<sup>19</sup>

Muy poco después de las elecciones constituyentes se producía en la provincia la disolución del PRA y, por la tanto, la división en las diversas tendencias que lo componían. En Sanlúcar, el 4 de julio, se recoge la formación de la Agrupación Izquierda Republicana, que seguiría las doctrinas de los radicales socialistas, en la que aparece como fundador el zamorano Cándido Luelmo Tolentino, farmacéutico y profesor del Instituto de Segunda Enseñanza, y que sería presidida por Antonio García Ventus, verdadero alma y organizador. La mayoría de los que formaban la Juventud Republicana Autónoma recalarían en este nuevo partido republicano.<sup>20</sup>

El PRRS nacional se había creado como consecuencia de una escisión acontecida en julio de 1929 en el seno de la Alianza Republicana de Azaña y

publicó su manifiesto a principios de 1930, aspirando a convertirse en “*el núcleo de condensación de todas las fuerzas difusas de la izquierda republicana*”.<sup>21</sup> En Sanlúcar se crearía con la base de la Agrupación Izquierda Republicana a finales de 1932, con Luis González Sahagún como fundador,<sup>22</sup> casi un año después de la primera reunión del comité provincial en Cádiz.

A su vez, en frente, a nivel nacional, teníamos el Partido Republicano Radical Lerrouxista (PRR), que en la provincia también se daría de baja del PRA una vez conseguidos los objetivos para los que se creó, reconociendo sólo al republicano Alexandro Lerroux.<sup>23</sup> Bajo la presidencia del histórico jerezano Fermín Aranda, el comité provincial estaba integrado por los cinco diputados por Cádiz radicales además de Manuel Escandón, Manuel Baras Artes, Pedro Icardi (presidente de la diputación en este momento), Manuel Pascal, Manuel Morales y Eusebio Rodríguez. En Sanlúcar, cristalizaría oficialmente el 16 de octubre de 1931, con José Ambrosy Márquez, otro de los miembros de la Juventud Republicana Autónoma, como fundador.<sup>24</sup> Fueron los diputados provinciales radicales, Emilio de Sola, Fermín Aranda, Santiago Piñero y Manuel Moreno Mendoza y Chacón, los que realizaron una visita por la provincia cuando se realizaba la reorganización. De Sanlúcar decían:

*“...En Sanlúcar, por fortuna no ha habido divisiones y el partido es fuerte y numeroso, formando en sus filas*

<sup>21</sup> AVILÉS FARRE, J. *Op. Cit.* pp 54-55.

<sup>22</sup> AHPC. Gobierno Civil, libro 474, inscripción nº1514.

<sup>23</sup> DC (24 de julio de 1931). EM.

<sup>24</sup> AHPC. Gobierno Civil, libro 474, inscripción nº1344.

<sup>18</sup> CARO CANCELA, Diego. *Op. Cit.* p.98.

<sup>19</sup> *El Guadalete*. (23 de junio de 1931).

<sup>20</sup> AHPC. Gobierno Civil, libro 474, inscripción nº1515.

*personalidades destacadas de la localidad, por lo que los diputaos sacaron la mejor impresión, siendo además atendidísimos por todos ellos y muy especialmente por el Sr. Hidalgo Colom, el que los invitó en su hermosa casa de típico estilo andaluz a unas cañas de la famosa manzanilla La Gitana...".*<sup>25</sup>

Por último, en esta reestructuración de los republicanos en Sanlúcar vamos a encontrar a Acción Republicana. 1932 es también el año de aparición en la provincia de Acción Republicana (AR). En octubre se constituía la primera Junta Provincial, en una reunión convocada por Ignacio Chilía, director de *El Noticiero Gaditano*, diario que se convertirá en portavoz de esta agrupación. En esta reunión se estudió la situación provincial. Se trataba de un partido de marcado carácter burgués, que intentaba parecer interclasista. Sin embargo, los pocos avances del régimen republicano-socialista con Azaña en el poder, ralentizaron la creación del Consejo Provincial del partido, que quedaría bajo la presidencia de Miguel Viciana.

Se había implantado en los principales núcleos urbanos gaditanos, en sectores sociales ligados a las profesiones liberales. Por contrario, en las poblaciones rurales su penetración había sido muy limitada.<sup>26</sup>

En el caso sanluqueño se constituyó el 28 de enero de 1933 en la calle Martínez Núñez. Alguno de los integrantes fueron José Espina García, Aurelio Díaz Ledesma, Dionisio

Rodríguez Morante, Rafael Otaolaurruchi, José Centeno Lagarejo, Antonio Díez Vidal, Francisco García Romero, Lorenzo Prellezo Linares, Francisco García del Barrio, Teodoro Lara o José García Marín.<sup>27</sup>

### **3. PROBLEMAS EN EL SENO DE LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA EN LA ALCALDÍA DE MANUEL RUIZ DELGADO.**

Los primeros meses del ayuntamiento republicano destacaron por la unidad de acción, con las políticas marcadas desde Madrid. Se centraron en la ruptura con el sistema caciquil a lo que ayudó el expediente de Manuel Barahona, que analizaba la política seguida por los ayuntamientos anteriores.

Pero las arcas municipales estaban muy mermadas y aunque se presentaban grandes proyectos culturales, educativos y que intentaban paliar el paro obrero, las soluciones no llegaban. Es en este contexto cuando empiezan a producirse las primeras muestras de la desunión de la conjunción republicano-socialista.

Los concejales de la Agrupación Izquierda Republicana comenzaron a criticar al gobierno socialista y la figura del alcalde, a propósito de las cuentas de la Comisión de Fiestas, y se anuncian rumores de dimisión de concejales que daría paso a un gobernó de los republicanos radicales.<sup>28</sup>

Las fisuras se iban haciendo cada vez más grandes y, el 8 de abril de 1932, el republicano radical Fernández Criado renunciaba al cargo de delegado en el Consejo Local de Primera Enseñanza por las críticas a su gestión.

<sup>25</sup> *La Libertad*. Órgano del Partido Republicano Radical de la provincia de Cádiz. (19 de septiembre de 1932).

<sup>26</sup> CARO CANCELA. Diego *Op. Cit.* pp.142-143.

<sup>27</sup> VIEJO FERNÁNDEZ, José Antonio. *Op. Cit.* p. 63.

<sup>28</sup> *Ibidem.* p.145.

El 16 de septiembre, José Ambrosy Márquez, Ramón Espino Rosa y Antonio García Ventus criticaban diversas actuaciones del Alcalde por sus viajes a Madrid, que decían, quería procurarse una Delegación de Trabajo.

También en enero de 1933, un artículo de *La Luz*, criticaba el asunto del testamento de Francisco de Paula Rodríguez, que quería “un colegio de escolapios”, mientras la política republicana había llevado a hacer un instituto. La denuncia, al parecer, había sido redactada por el secretario de la Agrupación Izquierda Republicana, Pablo Repetto.

Otro incidente se produjo en noviembre de 1933, en este caso entre el radical Ambrosy y el azañista Díaz Vidal. Al parecer el segundo se dirigió con insultos a Ambrosy a la vez que usaba una pistola detonadora, siendo detenido por los agentes de seguridad pública.

A su vez, la conjunción tenía que hacer frente a las críticas caciquiles en una derecha que se había reorganizado, por un lado, y por otro, a los intentos revolucionarios y las huelgas que producían el predominante sector anarcosindicalista de la ciudad. Además, los republicanos, como hemos mencionado, se habían ido dividiendo, y el Partido Radical viraba poco a poco hacia posturas más moderadas.

Desde mediados de 1933, la gestión municipal está prácticamente paralizada por la falta de recursos económicos y, cada vez, acudían menos concejales y se habían producido bajas en la corporación: la dimisión de Elicio Serrano y Ramón Espino de la Rosa y los fallecimientos de Joaquín Díaz

Márquez, Gaudencio Ruiz del Río y Antonio García Ventus.<sup>29</sup>

Sobre el fallecimiento de García Ventus, encontramos un artículo de González Sadoc en enero de 1933 en *Avance*, órgano del Partido Republicano Radical Socialista den la provincia de Cádiz:

*“El día 31 del mes pasado, dejó de existir, víctima de penosa enfermedad, nuestro compañero Antonio García Ventus... .. Antes de proclamarse la República colaboró en la formación de la Juventud Republicana ... ..Salió elegido concejal con otros compañeros y más tarde fue el organizador y el alma de la Izquierda Republicana, donde se agruparon las diversas tendencias de izquierda entre las cuales se organizó la agrupación local del PRRS...*

*... Muy pronto se destacó en sus intervenciones municipales patrocinando diversos proyectos importantes de la Izquierda Republicana... ..proyectos que no fueron realidad porque reflejaban un espíritu de renovación que chocó pronto con la oposición de las demás minorías... como ocurrió al discutirse el proyecto de reorganización de servicios...”<sup>30</sup>*

En noviembre de 1933 se celebraban unas nuevas elecciones a Cortes, que, con un gobierno desgastado por los sucesos de Casas Viejas, una derecha reorganizada, la desunión entre la conjunción republicano- socialista que en muchas circunscripciones no acudía unida, y la decepción de un proletariado que no

<sup>29</sup> *Ibidem.* pp. 144-216.

<sup>30</sup> *Avance.* Órgano del Partido Republicano Radical Socialista en la Provincia de Cádiz. (febrero de 1933).

veía cumplidas las promesas republicanas, dieron el triunfo a la CEDA. Alcalá Zamora encargaba gobierno al jefe del Partido Republicano Radical, Alexandro Lerroux, que gobernaría con el apoyo de la CEDA, sin incluir, en un primer momento, ningún ministro de este partido en su equipo de gobierno. En Sanlúcar de Barrameda, se alcanzaba el mayor porcentaje de abstención de la provincia, con un 74,2 por ciento, por la influencia clara del anarcosindicalismo.<sup>31</sup>

La derecha sanluqueña, liderada por el concejal Argüeso y apoyada por el radical Ambrosy, consiguió cobrarse la cabeza del alcalde Manuel Ruiz Delgado mediante la acusación de un delito de malversación de caudales públicos.<sup>32</sup>

#### **4. UN NUEVO PANORAMA REPUBLICANO Y JUAN FERNÁNDEZ CRIADO, UN ALCALDE MODERADO.**

Desde mediados de 1933, en el PRRS existían ya dos grupos claramente diferenciados, uno favorable a la colaboración con los socialistas, encabezado por Marcelino Domingo y otro que se negaba a dicha colaboración, encabezado por Gordón Ordás. En septiembre, el PRRS celebraba un Congreso Extraordinario y se producía la definitiva escisión, por lo que Gordón Ordás era proclamado presidente nacional del PRRS y la minoría disidente con Marcelino Domingo formaba el Partido Republicano Radical Socialista Independiente (PRRSI).<sup>33</sup> En este grupo

se adscribirá la Agrupación Izquierda Republicana, ya agrupación local del PRRS, de Sanlúcar de Barrameda.

Con la llegada de los radicales de Lerroux al gobierno, en muy poco tiempo, fue anulada o amortiguada la legislación de las Constituyentes que fijaba salarios y condiciones de empleo, se paró el laicismo de las escuelas y se dejó en libertad a todos los implicados en el golpe de Sanjurjo, con la reposición de los oficiales en sus cargos y la paga de los salarios que se le habían negado mientras habían estado en prisión. Estas decisiones hacen ver claramente el giro a la derecha de un partido que se había presentado a las elecciones como de centro y va a estar detrás de la salida del partido de Diego Martínez Barrio, vicepresidente que se negaba a pactar con la derecha.<sup>34</sup>

Es en este contexto, en el que comienza, la gestación de la Izquierda Republicana, resultado de la confluencia de AR de Azaña, del PRRSI de Marcelino Domingo y del partido republicano gallego de Casares Quiroga. En una reunión en el Ateneo de Madrid tenía lugar la puesta en escena oficial el 14 de febrero de 1934.<sup>35</sup>

En Cádiz, por su parte, se daba una primera reunión en la sede del PRRSI, donde se votó como en toda España ir a un partido único de la izquierda y se designó el delegado para el comité provincial.<sup>36</sup> A nivel nacional, a finales de marzo se aprobaba en asamblea el proceso de fusión y los días 1 y 2 de abril se celebraban en el Círculo Radical Socialista Independiente de Madrid el acto de constitución con

<sup>31</sup> CARO CANCELA, Diego. *Op. Cit.* pp.142-143.

<sup>32</sup> VIEJO FERNÁNDEZ, José Antonio. *Op. Cit.* p.231.

<sup>33</sup> CARO CANCELA, Diego. *Op. Cit.* p. 157.

<sup>34</sup> RUIZ MANJÓN, Octavio. *Op. Cit.* pp.413-454.

<sup>35</sup> *Ibidem.* pp.75-76.

<sup>36</sup> DC. (06 de marzo de 1934). EM.



Azaña de presidente y Marcelino Domingo de vicepresidente.<sup>37</sup>

El día 17 se reunían los comités de AR y PRRSI para organizar la IR a nivel provincial en San Fernando con una comisión organizadora compuesta por Manuel Muñoz Martínez, Francisco Germá, Manuel Campos Milán, Antonio Suffo, Javier Cruz Cortijo, Fernando Durán, Carlos Uturbey, Manuel Vázquez Moro y Francisco Aguado de Miguel.<sup>38</sup>

En Sanlúcar de Barrameda se constituyó el 10 de mayo de 1934, siendo el organizador más destacado, el ahora catedrático y director del Instituto de Segunda Enseñanza, Cándido Luelmo Tolentino. También pertenecían a esta formación Lorenzo Prellezo Suárez, Pablo Montes Jiménez, Antonio Díez Vidal, Rafael Yela Ramos, Dionisio Rodríguez Morante o Antonio Martínez Fuentes.<sup>39</sup>

En la provincia, la constitución del Partido Radical Demócrata (PRD), está vinculada a la presencia del exgobernador civil Gabriel González Taltabull. Después de los debates sobre la escisión, formaba la comisión organizadora. Las primeras manifestaciones denunciaban las prácticas del gobernador civil Luis de Armiñán, que decían tenía como misión "limpiar los Ayuntamientos de elementos adversos". Al poco, se reunían en Madrid los comités nacionales del PRRS ortodoxo y el PRD, con vistas a una fusión que se produciría a finales de 1934, dando

lugar a Unión Republicana (UR).<sup>40</sup> El PRD en Sanlúcar se constituyó en mayo de 1934. En la Junta Directiva van a destacar Antonio Maestre Rodríguez, José Ambrosy Márquez, José Arocha Romero, Pedro L. Bernal Domenech, Juan M. Soto Mellado, Francisco Soto Orge, Manuel Merino Sánchez, José R. Antolino Fernández o Manuel Hernández Lobato. Por su parte, integrarían Unión Republicana a partir del 11 de febrero de 1935.<sup>41</sup>

La victoria de las derechas en 1933, por su parte, suponía el camino de retomar el control de los municipios, y no había otra forma que haciéndose con las corporaciones. Por ello, desde muy pronto, los gobernadores civiles utilizaron todo lo que tenían a su disposición para intentar desacreditar y, en su caso, destituir a los que fueron elegidos en las elecciones de 1931. En Cádiz, jugó ese papel el gobernador civil radical, Luis de Armiñán. Se organizaron inspecciones que en muchos casos acabaron con el cese de los miembros de las entidades municipales y la formación de gestoras nombradas por los propios gobernadores, con miembros, en la mayoría de los casos, del PRR, aunque poco a poco y tras protestas se le fue dando cuota de poder a sus aliados de la CEDA o los agrarios. A este proceso, se le ha designado con el calificativo de "desmoche".<sup>42</sup>

La primera fase es la del acoso, bien desde la oposición en el consistorio o a

<sup>37</sup> SÍGLER SILVERA, Fernando. *Cautivo de la Gestapo. Legado y tragedia del dirigente republicano y masón gaditano Manuel Muñoz Martínez*. Ed. Asociación Papeles de Historia, Cádiz, 2010. p.75.

<sup>38</sup> DC (18 de abril de 1934). EM.

<sup>39</sup> VIEJO FERNÁNDEZ, José Antonio. *Op. Cit.*p.63

<sup>40</sup> CARO CANCELA, Diego. *Op. Cit.* pp.227-228.

<sup>41</sup> VIEJO FERNÁNDEZ, José Antonio. *Op. Cit.*p.64.

<sup>42</sup> LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. "Cambio y represión: la conjunción negativa. La destitución de los ayuntamientos republicano-socialistas. Granada. 1933-1936" en *Revista de Historia Contemporánea* n°6,1995, pp. 128-137.

través de los órganos de prensa. Se intentaba crear un ambiente propicio que allanara el camino a las destituciones.

En la corporación sanluqueña, con la dimisión de Manuel Ruiz Delgado, fue elegido alcalde el republicano independiente José Fernández Criado el 1 de febrero de 1934. Durante su mandato, la división en el gobierno municipal se hizo aún más palpable. La supuesta malversación económica que llevó a la dimisión del socialista fue utilizada por los conservadores y los radicales para desgastarlo, llegando a pedir José Ambrosy la investigación administrativa. También la situación económica, lejos de mejorar, se hacía cada vez más cuesta arriba.<sup>43</sup>

El segundo paso sería el de la propia inspección, que en la mayoría de los municipios llega tras la huelga de junio de 1934 o el intento revolucionario de octubre.<sup>44</sup>

En Sanlúcar, llegaría con el expediente Castaño de Mendoza, que señalaba *una desdichada gestión con perjuicio notorio del erario municipal y de los intereses generales*. Se denunciaban irregularidades administrativas como incompatibilidades de cargos, la mala situación económica y los pagos con arbitrariedad. La memoria provocaba el cese de los concejales de la conjunción republicano- socialista y de esta manera el 5 de octubre de 1934, tomaban posesión los nuevos concejales de adscripción republicano

radical, recayendo la alcaldía en Manuel Sánchez González.<sup>45</sup>

## 5. 1935. AÑO DE REPRESIÓN Y HAMBRE.

La CEDA le retiró la confianza al gobierno de Lerroux exigiéndole participación. El presidente de la República, Niceto Alcalá- Zamora, decidió indicar a Lerroux que incluyera a tres ministros de la CEDA. Esta era la “provocación reaccionaria” que el socialismo estaba esperando para la insurrección. La huelga general revolucionaria se planteaba como una defensa de la legitimidad republicana destinada a defender a las masas trabajadoras del fascismo y corregir el rumbo de la República. A parte del caso asturiano, la revolución fracasaría, excepto en puntos concretos de la geografía andaluza, uno de ellos Prado Libre en Cádiz, hasta que fue aplastada por la llegada de refuerzos militares de pueblos vecinos.<sup>46</sup>

La proclamación del estado de guerra en toda España traspasó los poderes sobre el orden público del gobernador civil de Cádiz al militar. Se declaró la clausura de todos los centros políticos progresistas y se suspendieron todos los Ayuntamientos gaditanos de mayoría de izquierdas.<sup>47</sup>

Los partidos republicanos de izquierdas de Sanlúcar no se libraron de esta represión. El día 7 de octubre de 1934, Luis de Armiñán ordenó la clausura y registro de Izquierda Republicana, Juventud Radical Demócrata y Partido Republicano Radical Demócrata y la intercepción de

<sup>43</sup> VIEJO FERNÁNDEZ, José Antonio. *Op. Cit.* pp. 233-240.

<sup>44</sup> LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. *Op. Cit.* pp. 131.

<sup>45</sup> VIEJO FERNÁNDEZ, José Antonio. *Op. Cit.* pp.255-262.

<sup>46</sup> CARO CANCELA, Diego. *Cien años de socialismo en Andalucía (1885-1985)*, Quorum Editores, Cádiz, 2013. pp.352-354.

<sup>47</sup> *Ibidem*, (08 de octubre de 1934). ET.

la correspondencia que llegaba al municipio. Además, se ordenaba a “los republicanos leales al gobierno”, entre ellos, a los miembros del Partido Republicano Radical, que ayudara a vigilar centros oficiales, iglesias o edificios públicos junto a las fuerzas del orden.<sup>48</sup>

El 2 de noviembre de 1934, el alcalde radical Manuel Sánchez González pidió una licencia por enfermedad y fue sustituido por José Sánchez Castellano. La situación del Ayuntamiento seguía siendo muy complicada económicamente. Entre los principales proyectos que encontramos en la gestión de los radicales, encontramos la adquisición del huerto del convento Madre de Dios con el objetivo de hacer la casa de Correos y Telégrafos.

Durante el año 1935, la coalición de derechas y los propietarios revisaron y rectificaron las leyes agrarias del Primer Bienio, a lo que hay que sumar un reforzamiento del orden público para mantener la “paz social”<sup>49</sup> Este reforzamiento hacía responsable directo a los Ayuntamientos de esa paz pública en los pueblos, militarizando a los guardias y agentes municipales, prohibiendo los actos políticos que pudiesen alterar el orden y coordinando todos los servicios referentes a preservar el orden y la seguridad.<sup>50</sup>

En 1935, en Sanlúcar, se agudizó el problema del paro estacional, y se

intentó volver a acudir a las obras públicas como solución. Hubo un retroceso y estancamiento de las condiciones laborales en un periodo en el que el coste de la vida se incrementó y se llegaron a problemas serios de hambre.

La ruptura de los pactos políticos a nivel nacional entre el PRR y la CEDA y el estallido del escándalo del estraperlo, llevaron a la constitución de una nueva corporación, en este caso constituida por los ediles de la CEDA con José de Argüeso como alcalde.<sup>51</sup>

## **6. EL FRENTE POPULAR Y EL TRÁGICO DESTINO DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDAS.**

A nivel nacional se van produciendo los acercamientos para la formación de un frente común de izquierdas y su reflejo en la provincia gaditana. Se convocaban elecciones para febrero de 1936. El 15 de enero de 1936 se llegaba a la firma del llamado pacto del Frente Popular, que fundamentalmente se basaba en los acuerdos entre los republicanos y los socialistas, mientras las otras fuerzas obreras quedaban en un segundo plano.<sup>52</sup>

En la provincia, la lista del Frente Popular quedaba de la siguiente manera: Manuel Muñoz Martínez (IR), Juan Campos Villagrán (PSOE), Juan Manuel Sánchez Caballero (UR), Daniel Ortega Martínez (PCE), Rafael Calbo Cuadrado (PSOE), Gabriel González Taltabull (UR), Ángel Pestaña Gómez (PS), Francisco Aguado de Miguel (IR).<sup>53</sup>

En Sanlúcar el 24 de octubre de 1935, se abrieron los sindicatos clausurados. Durante la campaña

---

<sup>48</sup> VIEJO FERNÁNDEZ, José Antonio. *Op. Cit.* pp. 264-265.

<sup>49</sup> COBO ROMERO, Francisco *Por la Reforma Agraria hacia la Revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil (1930-1939)*. Universidad de Granada, Granada, 2007. pp. 273-275.

<sup>50</sup> LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. *Op. Cit.* p. 138.

---

<sup>51</sup> VIEJO FERNÁNDEZ, José Antonio. *Op. Cit.* pp. 268-282.

<sup>52</sup> *Ibidem* p.241.

<sup>53</sup> *Ibidem* pp. 241-243.

electoral el Frente Popular realizó un mitin, el 6 de febrero en el Teatro Victoria, presentado por Cándido Luelmo Tolentino y en el que intervinieron por el PCE, Julian Pinto, de Cádiz, por el PSOE, José Miranda de Sardi, de Chipiona, Federico Barberán, por las Juventudes Socialistas de Cádiz, Francisco Aguado, por IR, Juan Campos Villagrán, de Trebujena por el PSOE y Gabriel González Taltabull por UR. También el día 14 las Sociedades Obreras de CNT realizaron otro mitin donde intervino el republicano Pablo Repetto, pidiendo el voto para el Frente Popular.<sup>54</sup> En las elecciones, la victoria fue para el Frente Popular. En Sanlúcar, el triunfo había sido para las derechas, motivado, una vez más por una alta abstención.

Después de los comicios, el gobernador civil de Cádiz, ordenaba que se restituyese la Corporación de Sanlúcar de Barrameda nombrada por elección popular en las municipales de 1931. Se elegía a un nuevo alcalde, en este caso recayendo en el socialista Bienvenido Chamorro. Ante las renuncias presentadas, se nombraba una comisión gestora con miembros de los partidos del Frente Popular que dirigiría también Bienvenido Chamorro y que tendría en tenencia de alcaldías a los republicanos Luis González Sahagún (IR), Antonio Rodríguez Moncayo (UR), Gaspar Rendón Martínez (IR), José Arocha Romero (UR), Pablo Repetto Rey (IR) y Francisco Romo García (UR).<sup>55</sup>

Esta comisión gestora se esforzaría en desarrollar medidas que facilitaran la vuelta a la política del primer bienio republicano y en defensa de los intereses de los trabajadores y la

pequeña burguesía. Pero la crisis de trabajo había alcanzado cotas muy altas y por ello, hubo de recorrer a socorros como repartos de pan entre febrero y marzo. De nuevo, se volvía también a recurrir a las obras públicas para paliar la escasez de trabajo y, a partir de abril, se empezaron a adecentar calles, se nombraba una comisión para continuar las obras del cementerio, alcantarillado y traída de agua a Sanlúcar.

El día 12 de julio se realizaba una reunión de alcaldes de la provincia en Cádiz, con el objetivo de buscar soluciones a la situación de paro obrero y aunar las peticiones al Gobierno de la República. En representación de Sanlúcar, acudía el presidente de Unión Republicana, Antonio Maestre Rodríguez. Finalmente, se elegía una comisión para elevar las peticiones al Gobierno, a la que pertenecería el alcalde socialista, Bienvenido Chamorro.<sup>56</sup>

El 8 de marzo de 1936, sólo unos días después del triunfo de las izquierdas en las urnas, se reunía en Madrid, en casa del cedista José Delgado, buena parte de la cúpula militar de la Unión Militar Española (UME), entre los que se encontraban Mola, Franco, Fanjul, Varela, Orgaz, Ponte, Kindelán o Galarza.<sup>57</sup>

<sup>56</sup> MORENO TELLO, Santiago “Estudio Preliminar” en *La Destrucción de la Democracia. Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Vol. I. Consejería de Gobernación y justicia de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2012. pp. 13-35.

<sup>57</sup> ALIA MIRANDA, F. *Julio de 1936*.

*Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*. Ed. Crítica, Barcelona, 2011. pp.75-76. Era el comienzo de una conspiración militar que decidía poco después el 20 de abril como el día del levantamiento, pero que finalmente fue

<sup>54</sup> *Ibidem*. pp. 283-285.

<sup>55</sup> *Ibidem*. pp. 291-293.

Los hechos acaecidos a finales de la primera quincena de julio precipitaron el golpe. El domingo 12 de julio pistoleros falangistas asesinaban al teniente de la Guardia de Asalto José Castillo. Pocas horas después, José Calvo Sotelo era sacado de su domicilio y asesinado. Pero el golpe estaba planificado antes del asesinato de Calvo Sotelo.<sup>58</sup>

La tarde del viernes 17 dio comienzo la sublevación militar en Melilla. Al día siguiente comenzaba en Cádiz y llegaban las noticias a Sanlúcar. La decisión fue desarmar a la derecha sanluqueña. Durante el domingo 19, patrullas urbanas recorrían la ciudad registrando viviendas de la población de derecha y se producían incidentes. Al mediodía, llegaban tropas de Jerez, sin resistencia. En cinco días, el golpe militar había triunfado en Sanlúcar.

Tras esto, llegó la represión, con el objetivo de la aniquilación de los poderes, instituciones e ideas que representaban a la República.

Cándido Luelmo Tolentino, de IR, Manuel Barrios Bernal, presidente del comité local de IR, José R. Antolino Fernández, vicepresidente local de UR, Pablo Repetto Rey, concejal de IR, Luis González Sahagún, primer teniente de

---

suspendido por la escasez de apoyos y el conocimiento de los planes por parte del gobierno. Tras esto, los militares fueron repartidos por la geografía española, intentando evitar las líneas conspirativas. Pero, tras el 20 de abril, la conspiración siguió en marcha, que además contaba con el apoyo de falangistas y carlistas, y con la ayuda económica de Renovación Española y de la CEDA, en *Ibidem.* 77-140.

<sup>58</sup> *Ibidem.*

alcalde y concejal de IR, fueron sólo algunos de los republicanos pasados por las armas con el delito de pensar en un sistema representativo y justo como modelo de gobierno de su país.<sup>59</sup>

#### CONCLUSIONES.

- Los republicanos sanluqueños comenzaron siendo un pequeño grupo de entusiastas que fue creciendo en la medida que se asentaba la República.
- Aunque nacieron de manera singular, siguieron la evolución de los diferentes partidos republicanos nacionales y provinciales.
- La división de los republicanos ayudó, en parte, al ascenso de las derechas en el bienio conservador.
- Fueron el único grupo político que realmente apoyaba la Segunda República, frente a las ansias revolucionarias del socialismo, el anarquismo y el comunismo, que querían utilizar la República para un fin diferente, y el nacimiento de la extrema derecha, que pretendía instaurar un sistema fascistoide.
- La represión contra los políticos republicanos sanluqueños fue un crimen de Estado que, a día de hoy, no se ha subsanado.

---

<sup>59</sup> VIEJO FERNÁNDEZ, José Antonio. *Op. Cit.* pp. 335-350.